



#ENPODERJUDICIAL

PLANTEAN ELECCIÓN PARA 2028

Desde el Ejecutivo federal se planteó la opción de llevar a cabo la elección judicial en 2028 y no en 2027, como estaba previsto.

Ante la propuesta de reforma electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se analiza.

“Tienen algo ahí interesante: le propusieron a Pablo que se llevara la elección de jueces para el ‘28, no

el ‘27, para que no quede todo junto. El INE propuso eso. Entonces, hay que considerarlo, de acuerdo con los argumentos del INE”, explicó.

El 12 de enero, la presidenta Sheinbaum Pardo dijo que se tendría que reformar la Constitución para cambiar la segunda parte de la elección judicial del 2027 a 2028 o en su caso facilitar el voto.

Refirió que cuando se realizó la

elección judicial el año pasado, en Durango y Veracruz se hicieron dos filas. “Y las casillas eran diferentes. Eso no está bien, porque cómo vas a ir a una casilla, y luego: ‘oye, ahora vete a la otra casilla a votar por el Poder Judicial’, si tiene que ser la misma casilla, porque si no, una persona que hizo fila para una casilla, no va a hacer fila para otra casilla”. **C. NAVARRO Y N. GUTIÉRREZ**

PRIMERA PRUEBA

- En 2025 se realizó la primera elección judicial en el país.

ALISTAN LA SEGUNDA

- La ley actual marca que la segunda elección se realice en 2027.